



Guayaquil, Marzo 23 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LOGISTICS UNLIMITED S.A. LOGUNSA
Ciudad

Ref.: Informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2008

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2008.

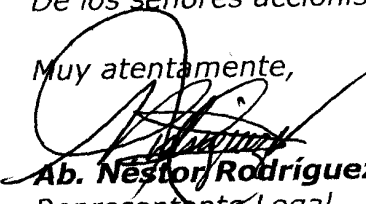
En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2008, que están a vuestra consideración, se establece una ganancia del ejercicio de USD 50,848.13 (Cincuenta mil ochocientos cuarenta y ocho 13/100 Dólares).

No ha habido disposición alguna emitida por los organismos directivos o superiores de la compañía que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una política tendiente al fortalecimiento del patrimonio de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la compañía.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,


Ab. Néstor Rodríguez Veas
Representante Legal

cc.file



LOGUNSA - LOGISTICS UNLIMITED S.A.

Junín 114 y Malecón Edif. Torres del Río 5to. Piso Ofic. 4 • Telfs.: (593-4) 2302940 - 2565007
Fax: (593-4) 2302855 • P.O. BOX: 09-01-1226 • E-mail: logunsa@grupoholco.com
Guayaquil - Ecuador